ANEXO

Escala: E. Analistas de Laboratorio del IRA

Turno: Promoción interna

NOPS	NRP ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	FN	MINISTERIO. CENTRO DIRECTIVO/OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA. LOCALIDAD. PUESTO DE TRABAJO	NIVEL CD C. ESPECÍFICO
1	1004803068 A 5040	ALBA GONZÁLEZ, M. MERCEDES DE.	16-01-1959	MINISTERIO DE AGR. PESCA Y ALIMENTACIÓN. D.G. DE GANADERÍA. S.G. DE SANIDAD ANIMAL.	MADRID. ALGETE. AYUDANTE DE LABORATORIO N16.	16 1377,72
2	5096633835 A 5040	CONDES CANO, DIANA.	7- 3-1975	MINISTERIO DE AGR. PESCA Y ALIMENTACIÓN. D.G. DE GANADERÍA. S.G. DE SANIDAD ANIMAL.	MADRID. ALGETE. AYUDANTE DE LABORATORIO N16.	16 1377,72
3	5208769746 A 5040	AYALA LIQUIÑANO, JOSÉ LUIS.	7- 2-1966	MINISTERIO DE AGR. PESCA Y ALIMENTACIÓN. D.G. DE GANADERÍA. S.G. DE SANIDAD ANIMAL.	MADRID. ALGETE. AYUDANTE DE LABORATORIO N16.	16 1377,72

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
FN: Fecha de nacimiento.
Nivel C.D.: Complemento de destino.
C. Específico: Complemento Específico.
S.G.: Subdirección General.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

6707 *ORDEN CTE/746/2003, de 20 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden CTE/276/2003, de 11 de febrero.*

Por Orden de 11 de febrero de 2003, (B.O.E. de 15 de febrero), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c.) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de D. Jaime Pérez de la Cruz, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con N.R.P. 5140389213 A1111, como Subdirector General Adjunto en la Vicesecretaría General Técnica, dependiente de la Secretaría General Técnica.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 20 de marzo de 2003.-El Ministro, P. D. (Orden de 30-11-2000, B.O.E. 05-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

6708 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a D. Álvaro Pascual Hernández, Catedrático de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de Área del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 30 de octubre de 2001 (B.O.E., de 7 de diciembre), y de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el R. D. 1652/1991, de 11 de octubre, los Estatutos de la Universidad de Sevilla y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios del S.A.S., han resuelto nombrar al Dr. D. Álvaro Pascual Hernández, Catedrático de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de Área en el área de conocimiento de «Microbiología».

Departamento: Microbiología.

Dedicación: Será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Microbiología.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla.

Área Asistencial: Área hospitalaria «Virgen Macarena».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de febrero de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

6709 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra a D. Julián Sánchez Conejo-Mir, Catedrático de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de Área del área de conocimiento de «Dermatología», adscrita al Departamento de Medicina.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 13 de noviembre de 2001 (B.O.E., de 11 de diciembre), y de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el R. D. 1652/1991, de 11 de octubre, los Estatutos de la Universidad de Sevilla y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios del S.A.S., han resuelto nombrar al Dr. D. Julián Sánchez Conejo-Mir, Catedrático de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo Especialista de Área en el área de conocimiento de «Dermatología».

Departamento: Medicina.

Dedicación: Será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público.

Actividades a realizar: Docente y Asistencial.

Especialidad: Dermatología.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Área Asistencial: Área hospitalaria «Virgen del Rocío».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de febrero de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

6710 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a D. Pascual Campoy Cervera, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por resolución del rectorado de Cartagena de fecha 30 de octubre de 2001, para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Pascual Campoy Cervera, con D.N.I. nº 5.245.254-N, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», con indicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cartagena, 5 de marzo de 2003.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

6711 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. Juan Rafael Cabrera Afonso.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Historia de la Ciencia» (N.º 91), convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de mayo de 2001 (B.O.E. de 12 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre); Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio); Artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el Artículo 71.º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Juan Rafael Cabrera Afonso Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia de la Ciencia» (N.º 91), adscrito al Departamento de Anatomía Patológica, Biología Celular, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 6 de marzo de 2003.—El Rector en funciones, P. D. (Resolución rectoral de 16 de abril de 1999), el Vicerrector de Profesorado en funciones, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

6712 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de Doña Esther Martínez García como Profesora Titular de Universidad.*

Padecida errata en la inserción de la Resolución de 27 de febrero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de Doña Esther Martínez García como Profesora Titular de Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 29 de marzo de 2003, página 12364, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «...de esta Universidad de Girona de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 4 de diciembre de 2001)...», debe decir: «...de esta Universidad de Girona de 26 de octubre de 2001 (BOE del 14 de noviembre de 2001)...».